



CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES

ALCONCHEL

Plaza de la Constitución, 3 06131 Alconchel  
(Badajoz)  
Telf. 924420505  
Fax. 924420013  
e-mail: residenciademayores@alconchel.es

## **NORMAS Y PROTOCOLO PARA LA SALIDA Y ENTRADA DE LOS MAYORES DEL CENTRO RESIDENCIAL**

- EL ÚLTIMO DÍA DE CONFINAMIENTO DE LOS MAYORES EN EL CENTRO RESIDENCIAL SERÁ EL DÍA 23 DE JUNIO Y POR TANTO, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE, 24 DE JUNIO, LOS MAYORES PODRÁN SALIR A LA CALLE DE MANERA AUTÓNOMA.
- LA PUERTA PRINCIPAL DE ENTRADA/SALIDA DEL CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES PERMANECERÁ CERRADA SIEMPRE CON LLAVE, PARA PODER CONTROLAR EN TODO MOMENTO QUIÉN ENTRA Y SALE Y VERIFICANDO QUE LO HACE DE LA MANERA CORRECTA.
- EL CENTRO RESIDENCIAL LE OFRECERÁ MASCARILLA A TODOS LOS MAYORES, TANTO PARA SALIR A LA CALLE COMO PARA RECIBIR VISITAS, ATENCIÓN DEL PODÓLOGO, PELUQUERÍA Y CUALQUIER ACCIÓN QUE IMPLIQUE CERCANÍA CON CUALQUIER PERSONA AJENA AL CENTRO RESIDENCIAL.
- EL RESIDENTE QUE DESEE SALIR A LA CALLE, DEBE PEDIR AL PERSONAL LABORAL QUE LE ABRAN LA PUERTA Y PARA PODER SALIR, SE LE PEDIRÁ AL RESIDENTE QUE SE COLOQUE BIEN PUESTA LA MASCARILLA Y SE LE ECHARÁ GEL HIDROALCOHÓLICO EN LAS MANOS.
- LA DIRECCIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL, LES HA PEDIDO A LOS MAYORES QUE VAYAN A SALIR A LA CALLE, QUE BAJO NINGÚN CONCEPTO SE QUITEN LA MASCARILLA NI SE LA BAJEN O QUE LA TENGAN MAL PUESTA.
- EL MOMENTO EN QUE VUELVA CUALQUIER MAYOR DE LA CALLE, PARA ENTRAR DEBEN TOCAR EL TIMBRE Y LA AUXILIAR QUE LE ABRA, PRIMERO LE DESINFECTARÁ LA ROPA POR DELANTE Y DETRÁS (CON UN DESINFECTANTE SIN LEJÍA), SE LE DESINFECTARÁ LA SUELA DEL CALZADO Y SE LE ECHARÁ GEL HIDROALCOHÓLICO EN LAS MANOS.
- UNA VEZ DENTRO DE LA RESIDENCIA, EL MAYOR PODRÁ QUITARSE LA MASCARILLA Y MANTENER EN TODO MOMENTO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD CON SUS COMPAÑEROS.



- **LA DIRECCIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL, TAMBIÉN LES HA PEDIDO QUE NO VAYAN A LOS BARES, NI SE ACERQUEN A NADIE QUE NO LLEVE PUESTA SU MASCARILLA Y QUE SOLO HABLEN CON LAS PERSONAS QUE LA TENGAN BIEN PUESTA Y A DOS METROS DE DISTANCIA Y QUE ANTES DE ENTRAR EN CUALQUIER TIENDA/COMERCIO PREGUNTEN SI SE PUEDE ENTRAR, SI HAY ALGUIEN, QUE SE ESPEREN A QUE SALGA Y CUANDO LA TIENDA/COMERCIO ESTÉ VACÍA, ENTREN.**
- **SI EL CENTRO RESIDENCIAL, TIENE PRUEBAS Y CONFIRMA QUE ALGÚN MAYOR QUE HA SALIDO, NO HA CUMPLIDO CON ALGUNA DE ESTAS NORMAS, SE LE PODRÁ APLICAR, DESDE UN AISLAMIENTO EN UNA HABITACIÓN DURANTE AL MENOS UNA SEMANA, HASTA LA EXPULSIÓN DEL CENTRO RESIDENCIAL, YA QUE ESTARÍA PONIENDO EN GRAVE RIESGO AL RESTO DE SUS COMPAÑEROS.**
- **SE LE PIDE A CUALQUIER FAMILIAR, AMIGO Y/O CONOCIDO DE CUALQUIER RESIDENTE DE NUESTRO CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES QUE EVITE ACERCARSE A ÉL, QUE LE PIDA QUE MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD Y POR TANTO, EVITAR NINGÚN TIPO DE CONTACTO FÍSICO QUE PUEDA SUPONER UN ALTO RIESGO A UN POSIBLE CONTAGIO POR COVID-19.**
- **NINGÚN MAYOR PODRÁ QUEDARSE A DORMIR FUERA DEL CENTRO RESIDENCIAL, AUNQUE LO SOLICITE UN FAMILIAR. SOLAMENTE PODRÁ IRSE CON SU FAMILIA POR UN PERIODO MEDIO-LARGO DE TIEMPO, PERO PARA VOLVER AL CENTRO RESIDENCIAL, TENDRÁ QUE HABER PASADO TODO EL PERIODO DE POSIBLE TRANSMISIÓN DEL VIRUS (HASTA QUE SE ENCUENTRE UN TRATAMIENTO EFICAZ) O QUE SE LE REALICE UNA PRUEBA POR PCR Y ANTES DE QUE PASEN 24 HORAS DEL CONOCIMIENTO DEL RESULTADO, SIEMPRE QUE ÉSTE SEA NEGATIVO.**



## **NORMAS Y PROTOCOLO PARA LAS ENTRADAS Y VISITAS EN EL CENTRO RESIDENCIAL**

- 1. PARA ENTRAR (CUALQUIER PERSONA) EN EL CENTRO RESIDENCIAL HABRÁ QUE LLAMAR AL TIMBRE Y EL PERSONAL LABORAL, LES PEDIRÁ QUE ANTE TODO SE PONGAN CORRECTAMENTE LA MASCARILLA, LES TOMARÁ LA TEMPERATURA (SI SUPERA LOS 37,2 GRADOS NO PODRÁN ENTRAR), DESINFECTAR LAS SUELAS DE LOS CALZADOS Y ECHARLES GEL HIDROALCOHÓLICO EN LAS MANOS.**
- 2. LOS PROVEEDORES, TRANSPORTISTAS, BANDEJAS DE COMIDA A DOMICILIO Y EL PERSONAL LABORAL SE SEGUIRÁ HACIENDO DE LA MISMA MANERA DESDE QUE COMENZÓ EL CONFINAMIENTO POR LA COVID-19.**
- 3. CUALQUIER PERSONA QUE VAYA A REALIZAR UNA TAREA AL CENTRO RESIDENCIAL, SEA PELUQUERO, PODÓLOGO, FISIOTERAPEUTA, BUTANERO, SUPERVISOR DEL ASCENSOR, ... SE LE APLICARÁ EL MISMO PROCEDIMIENTO QUE EN EL ESTIPULADO EN EL PUNTO 1 Y POR TANTO ENTRARÁN POR LA PUERTA PRINCIPAL.**
- 4. EL MÁXIMO DE PERSONAS QUE PUEDEN ENTRAR A LA VEZ A VISITAR A UN RESIDENTE SERÁ DE 3 FAMILIARES/AMIGOS.**
- 5. EN NINGÚN CASO PODRÁ HABER A LA VEZ MÁS DE DOS VISITAS (6 PERSONAS), POR LO QUE SI HUBIERA MÁS GENTE PARA ENTRAR, SE DEBERÁN ESPERAR FUERA DEL CENTRO RESIDENCIAL, A LA ESPERA DE QUE SALGA UNA DE LAS VISITAS, POR LO QUE ROGAMOS SOLIDARIDAD ENTRE TODOS LOS FAMILIARES PARA QUE TODOS LOS MAYORES TENGAN LA OPORTUNIDAD DE SER VISITADOS.**
- 6. CUALQUIER MAYOR PODRÁ SALIR A LA CALLE A VER A FAMILIARES, SIEMPRE QUE SEA CON SU MASCARILLA PUESTA Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA EL RESPETAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.**

- 7. CUALQUIER VISITA EN EL CENTRO RESIDENCIAL CUMPLIRÁ LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD E HIGIENE, POR LO QUE NO SE PODRÁN ACERCAR A MENOS DE 2 METROS, NI BESAR, NI ABRAZAR AL MAYOR Y ÉSTE DEBE TENER TAMBIÉN LA MASCARILLA CORRECTAMENTE PUESTA DURANTE TODA LA VISITA.**
- 8. LAS VISITAS SE REALIZARÁN EN LA ZONA DEL MOSTRADOR DE LA COCINA Y EN LA ZONA DEL MOSTRADOR DE LA ENTRADA, NO PUDIENDO, NINGÚN FAMILIAR, ACERCARSE A NINGUNA OTRA ZONA DE LA RESIDENCIA (NI SERVICIOS, NI SALÓN,...) NI A NINGÚN OTRO MAYOR.**
- 9. EN LAS VISITAS NO TENDRÁ QUE ESTAR UNA AUXILIAR AL LADO DEL FAMILIAR, PERO SÍ QUE HABRÁ QUE ESTAR CONSTANTEMENTE CONTROLADA POR EL PERSONAL, PARA QUE NO HAYA ACERCAMIENTO ENTRE ELLOS NI QUE SE QUITEN O BAJEN LA MASCARILLA.**
- 10. HABRÁ QUE REGISTRAR LOS DATOS DE TODOS LOS FAMILIARES QUE VISITEN CADA DÍA LA RESIDENCIA. LOS DATOS QUE DEBEMOS REGISTRAR SON, NOMBRE Y APELLIDOS, D.N.I., LOCALIDAD DE RESIDENCIA Y TELÉFONO.**
- 11. EL VISITANTE NO PODRÁ ENTREGAR AL RESIDENTE NINGÚN ARTÍCULO U OBJETO, SINO QUE SIEMPRE SE LE DEBERÁ ENTREGAR AL PERSONAL LABORAL DEL CENTRO RESIDENCIAL PARA PROCEDER A SU DESINFECCIÓN, ANTES DE QUE LE SEA ENTREGADO AL RESIDENTE.**
- 12. EL TIEMPO MÁXIMO QUE LOS FAMILIARES/AMIGOS PUEDEN ESTAR DENTRO DEL CENTRO RESIDENCIAL SERÁ DE 45 MINUTOS.**
- 13. LOS HORARIOS PARA LAS VISITAS SERÁN LOS SIGUIENTES:  
\*DE 10:30 A 12:30 H. \* DE 17:30 A 19:15 H.**
- 14. FUERA DE ESTOS HORARIOS NO SE PODRÁ ENTRAR A VISITAR A NINGÚN RESIDENTE, SALVO UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR (ENFERMEDAD GRAVE,...) QUE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO CONSIDERE OPORTUNA.**
- 15. EN TODO MOMENTO, EL FAMILIAR DEBE CUMPLIR CON LAS INDICACIONES QUE RECIBA DEL PERSONAL DEL CENTRO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, NO SE LE PERMITIRÁ DE NUEVO LA ENTRADA AL CENTRO.**